

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL DIECISÉIS
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con tres minutos del día veintiocho de julio de dos mil dieciséis, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, la y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de dos mil dieciséis, sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto por el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

El **Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**, en uso de la voz, informó que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 7 del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal, y mediante oficio IEDF/CAAYSG/0079/2016, fue designado para presidir los trabajos relacionados con la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; asimismo refirió que por oficio IEDF/CAAYSG/0080/2016, el C.P. Eduardo Cirilo Gómez Cruz, quien se encontraba presente en la sala, fungiría como Secretario Técnico durante el desarrollo de la sesión en comento.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios.
IEDF/CAAYSG/0079/2016
Presidente

C.P. Eduardo Cirilo Gómez Cruz
Subdirector de Adquisiciones.
IEDF/CAAYSG/0080/2016
Secretario Técnico

Lic. Gabriela Sifuentes Badillo
Representante de la Dirección Ejecutiva
de Participación Ciudadana.
IEDF/DEPC/529/2016
Vocal

Lic. Jesús Rodríguez Martínez
Representante de la Dirección Ejecutiva
de Organización y Geoestadística Electoral.
IEDF/DEOyGE/0557/2016
Vocal

Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Capacitación.
Vocal

Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
Vocal

Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Representante de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos.
IEDF/UTAJ/0895/2016
Asesor

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General.
Asesor

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
 - Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el trece de junio de dos mil dieciséis;
 - Primera Sesión Urgente, celebrada el treinta de junio de dos mil dieciséis;
 - Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el once de julio de dos mil dieciséis; y
 - Segunda Sesión Urgente, celebrada el catorce de julio de dos mil dieciséis.
2. Presentación de los siguientes informes:
 - a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veintiséis de julio de dos mil dieciséis;
 - b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al veintiséis de julio de dos mil dieciséis;
 - c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al veintiséis de julio de dos mil dieciséis;
 - d) De la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al segundo trimestre de dos mil dieciséis; y
 - e) Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al segundo trimestre de dos mil dieciséis.
3. Asuntos Generales.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, sometió a consideración de los integrantes del Comité, el proyecto de Orden del Día, y al no haber intervenciones se aprobó por **UNANIMIDAD**, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
 - Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el trece de junio de dos mil dieciséis;
 - Primera Sesión Urgente, celebrada el treinta de junio de dos mil dieciséis;

- Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el once de julio de dos mil dieciséis; y
- Segunda Sesión Urgente, celebrada el catorce de julio de dos mil dieciséis.

El C.P. Eduardo Cirilo Gómez Cruz, informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** las actas referidas, con las observaciones antes mencionadas entregadas por ambos asesores.

Se procedió al desahogo del segundo punto del Orden del Día:

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veintiséis de julio de dos mil dieciséis;
- b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al veintiséis de julio de dos mil dieciséis;
- c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al veintiséis de julio de dos mil dieciséis;
- d) De la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al segundo trimestre de dos mil dieciséis; y
- e) Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al segundo trimestre de dos mil dieciséis.

El C.P. Eduardo Cirilo Gómez Cruz, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General en el inciso b) relativas a las actividades del Subcomité, y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos también a los incisos b) y d) respectivamente.

Al no haber más intervenciones, se dieron por presentados los informes correspondientes, con las observaciones emitidas por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría General.

Se continuó con el tercer punto del Orden del Día:

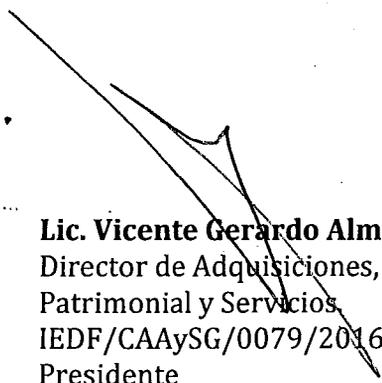
3. Asuntos Generales.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, comentó que no hubo asuntos que enlistar en este punto.

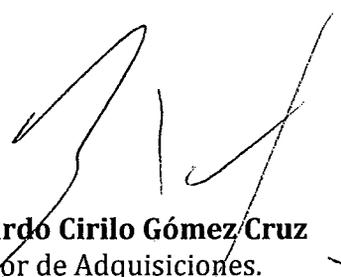
Al no haber más asuntos que tratar, y agotados los puntos referidos en el Orden del Día, el **Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las diecisiete horas con doce minutos del día veintiocho de julio de dos mil dieciséis, levantó la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES



Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios.
IEDF/CAAySG/0079/2016
Presidente



C.P. Eduardo Cirilo Gómez Cruz
Subdirector de Adquisiciones.
IEDF/CAAySG/0080/2016
Secretario Técnico



Lic. Gabriela Sifuentes Badillo
Representante de la Dirección Ejecutiva de
Participación Ciudadana.
IEDF/DEPC/529/2016
Vocal



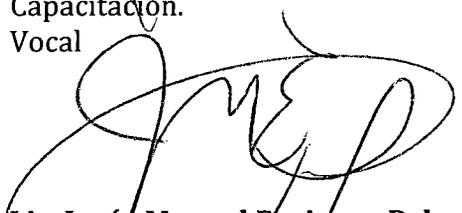
Lic. Jesús Rodríguez Martínez
Representante de la Dirección Ejecutiva
de Organización y Geoestadística Electoral.
IEDF/DEOyGE/0557/2016
Vocal



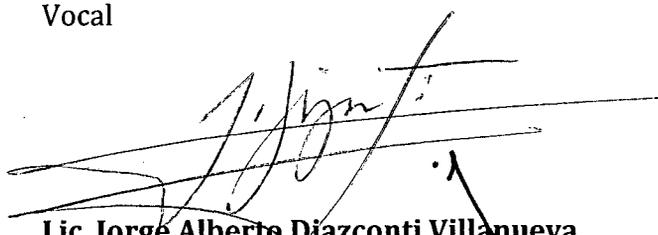
Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Capacitación.
Vocal



Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
Vocal



Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Representante de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos.
IEDF/UTAJ/0895/2016
Asesor



Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva
Contralor General.
Asesor